

III.Otras disposiciones y actos

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Exposición pública de la cuenta general del año 2023

202405150106934

III.1874

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 14 de mayo de 2024, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023 con sus justificantes, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados, podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Pradejón a 15 de mayo de 2024.- El Alcalde-Presidente, Alfonso Pousada Cabrero.